



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de mayo de 2014

RES. DECECO N° 331/14

Expte. N° 6321/14

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Oscar Arturo Briones, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, y el Cr. Dante Daniel Amador, Secretario, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la **"2ª Jornada Regional de Marketing"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada tendrá lugar el día 27 de mayo del año en curso, en la Ciudad de Salta.

Que el evento es organizado y promovido por el Consejo Profesional de Ciencia Económicas de Salta y la Facultad Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Salta.

Que la temática a desarrollar será la Historia del Marketing y Casos de Marketing Exitosos (Telecom Personal, MAM'S & BABY'S, Granja Tres Arrollos, Turismo Salta).

Que la actividad contará con la presencia de destacados disertantes: Lic. Dib Chagra, Adrián; Lic. Kodencyk, Daniela; Fraticelli, Favio; Lic. Daniel González Iglesias; Mintzer, Irene Cecilia.

Que la Jornada está dirigida a profesionales de todas las áreas de las Ciencias Económicas, Consultores de Empresas, Empresarios, Autoridades y Funcionarios de diversas Instituciones y estudiantes avanzados de las carreras de Administración y Comercialización, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la **"2ª Jornada Regional de Marketing"**, que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2014, en la Ciudad de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Ascli/Aig

Ascli/Aig

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria de Académicos y de Investigación




ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO